

CIRCULAR EXTERNA

20132400000847

Entrada en vigor Anexo 19 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional

PARA: Comunidad Aeroportuaria

DE: Gerencia de Operaciones - OPAIN S.A.

FECHA: Noviembre 19 de 2013

Para el Concesionario OPAIN S.A., es grato informar que desde el **14 de noviembre de 2013 entró en vigor el ANEXO 19 de la OACI – Gestión de la Seguridad Operacional**.

* El último Anexo de la OACI (An.18 - 1983) entró en vigor hace 30 años.

Este nuevo Anexo es una importante herramienta que todos esperábamos para continuar de manera más coordinada la implementación del SMS por parte de quienes formamos parte de la industria de la aviación.

Desde la Gerencia de Operaciones de OPAIN, reiteramos nuestro compromiso para continuar interactuando con la comunidad de El Dorado, a fin de avanzar hacia una misma meta: La Seguridad de las Operaciones.



Cordialmente,

(firmado)

TOMÁS ARAGÓN

Gerente de Operaciones

OPAIN S.A.

Proyectó: Dirección de Seguridad Operacional

C.C.: Interventoría Operativa